

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 120 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
30 DE JULIO DE 2011 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer Vicepresidente

MARTHA MONTERO OJEDA
Segunda Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Muy buenos días para todos, primer llamado a lista Sesión Ordinaria Sábado 30 de Julio de 2011.

PRIMER LLAMADO A LISTA SESION ORDINARIA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Ocho (08) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora Secretaria favor hacer el siguiente llamado en quince (15) minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta; segundo llamado a lista a Honorables Concejales.

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 3

HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Once (11) Honorables Concejales hay Quórum decisorio; doce (12) Honorables Concejales, perdón Señora Presidenta, con la Doctora Elida que acaba de ingresar.

La Presidenta: Habiendo Quórum decisorio favor leer el Orden del Día.

La Secretaria: Así se hará Señora Presidente, me permito dar Lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la Comisión para la revisión del Acta de la presente sección plenaria.
4. Continuación Estudio Segundo Debate Proyecto de Acuerdo Número 044 por el cual se modifica el Acuerdo del Concejo de Bucaramanga Número 067 del 28 de Diciembre del 2010, por el que faculta al Alcalde de Bucaramanga para autorizar la intervención de un Predio de propiedad del Municipio y que fue declarado de Utilidad Pública por la Alcaldía de Piedecuesta.
5. Conclusiones del Cabildo Comuna 15 Centro.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 4

6. Lectura de Comunicaciones.

7. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga Sábado 30 de Julio de 2011 Hora (09:00 A.M)
Firman la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el Primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, la Segunda Vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel; segundo Consideración y Aprobación del Orden del Día.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidente: En consideración de el, está en Consideración el Orden del Día, quiero decir a los Honorables Concejales que antes de dar la palabra, la Presidencia hace la Solicitud para incluir en el Orden del Día la posesión como Concejal del Señor Humberto Castellanos Bueno, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 63 de la Ley 136 de 1994 y el Artículo 144 del Reglamento Interno para cubrir la Vacancia del Concejal José Alfredo Ariza, pongo en consideración incluir; tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA.
Presidenta es para hacerle un cambio al Orden del Día, que es primero el Punto Sexto pasarlo al Punto Cuarto, Lectura de Comunicaciones, que hay como tres (03) Comunicaciones ahí en la Mesa, que alterarían totalmente el Orden del Día, entonces se incluya eso, pero la Bancada del Partido Liberal pide un receso a efectos de analizar la Inclusión del Punto que usted manifiesta Presidenta.

La Presidenta: Tiene la Palabra la Concejal Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCÍA AGREDO A CEVEDO. Sí Señora Presidenta, Mesa Directiva que está muy juiciosa y atento en este tema del Orden del Día y a los Honorables Concejales; Señora Presidenta existen varias Propositiones en la Mesa que tampoco se han podido aprobar, solicitar también se modifique entonces incluya la Proposición de Primero, Propositiones y varios, igualmente nos hagan llegar copia de los documentos que anexó quien aspira ocupar el cargo que debe cubrir hoy, entonces pedirle



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 5

el favor se decrete un receso para que nos regalen copia para poder analizar la situación de llenar este Orden del Día y de analizar los documentos para que no se preste a malas interpretaciones futuras.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA. Es para, la Bancada del Partido Liberal pide un receso por favor para analizar la situación como Partido y que le de copias a todos de la documentación para hacer el análisis.

La Presidenta: Se concede un receso de diez (10) minutos para continuar con el Orden del Día.

La Secretaria: Verificación del Quórum Honorables Concejales.

VERIFICACION CUORUM

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista diez (10) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 6

La Presidenta: Habiendo Quórum decisorio por favor Señora Secretaria volver a leer el Orden del Día por que en el receso se estaba en Consideración del Orden del Día con dos proposiciones; Honorables Concejales hay dos proposiciones, una de la Presidencia y otra que mandó la Concejal y de incluir una Proposición en el Orden del Día, un evento de Posesión de un Concejal, esa es una primera proposición que entramos a votarla y segundo cambiar el Orden del Día; hay dos proposiciones para que se vayan, se van a votar las dos; Secretaria favor leer las Proposiciones que hay de Inclusión de un número, de un Numeral en el Orden del Día y de cambiar y modificar el Orden del Día, pasando el Cuarto punto.

La Secretaria: Sí, Señora Presidenta me permito dar lectura a las proposiciones que tienen en consideración:

La Presidencia del Concejo solicita a la Plenaria se incluya en el Orden del Día la Posesión como Concejal del Señor Humberto Castellanos Bueno, previo cumplimiento de los Requisitos establecidos en el Artículo 63 de la Ley 136 de 1994 y el Artículo 144 del Reglamento Interno del Concejo.

Esa es una Proposición Honorables Concejales, la otra Proposición es la que.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal, una vez leída la Proposición Primera, tiene la palabra el Concejal Celestino Mojica.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA.
Señora Presidenta, con los muy buenos días para todos y cada uno de os diferentes miembros de las diferentes bancadas que hacen parte acá; Presidenta, antes de incluir esto en el Orden del Día, aprovechando que gozamos aquí los Concejales de la Ciudad de Bucaramanga de tener acá el Presidente del Directorio del Partido Liberal en la Ciudad de Bucaramanga al Doctor Uriel Ortiz, yo quiero preguntarle Doctor Uriel porque son muchas las conjeturas que se dan de renunciias, de no renunciias a un partido y cuidando la, el nombre de todos y cada uno de los Concejales, quiero preguntarle a usted como Presidente del Directorio Liberal sí el Doctor Humberto Castellanos, que va a tomar posesión de una Curul de su Partido, el cual usted dirige en la Ciudad de Bucaramanga Doctor Uriel, es militante su partido y puede ocupar la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 7

curul que es de su partido, porque ahora las Curules no son de las personas, son de los partidos y usted como Presidente del Directorio del Partido Liberal, le agradezco para tener tranquilidad antes de tomar decisión sobre este tema; gracias Señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra la Concejal Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO. Señora Presidenta en aras de hacer bien las cosas y que quede legalmente posesionado quien deba ocupar la Curul de nuestro Compañero Alfredo del Partido Liberal, sí le pedirle a la Oficina Jurídica del Concejo nos explique para dejar constancia en el Acta sí, cuál es el procedimiento, si podemos hacer por proposición la inclusión ene el Orden del Día o debe estar publicada tres días antes esa inclusión; sí quisiera pedir por Jurídica por que se que tenemos que llenar esa vacante, pero sí pedir por favor que por Jurídica nos digan si debe incluirse en el Orden del Día y publicarla en la Página como lo establece en el Reglamento, o si podemos incluirla mediante proposición en aras de no cometer ningún tipo de error porque ustedes saben que en este momento todos estamos muy susceptibles en cuanto a cualquier tipo de investigación.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ. Gracias Presidenta, con un saludo a la Mesa, a los Concejales de la Ciudad y al Público presente; Presidenta yo estoy viendo que el Orden del Día aún no ha sido aprobado, está en d discusión; estamos tratando de votar el punto número uno o la proposición número uno presentada por la Presidencia, hay dos proposiciones más para modificar el Orden del Día, pues yo sugeriría porqué no leamos las Modificaciones al Orden del Día y leídas las Modificaciones, todas las Modificaciones porque es la primera vez que yo veo tres proposiciones para modificar el Orden del Día, as discutimos, o sea yo propongo , porque si vamos a discutir proposición por proposición yo creo que nos vamos a demorar acá demasiado tiempo solamente votando el Orden del Día Presidenta, entonces en aras casi como del Orden entonces leamos las tres proposiciones y las discutimos para ver si podemos apurar el Orden del Día, muchas gracias Presidenta.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 8

La Presidenta: Sí Honorable Concejal, estamos leyendo la primera proposición que la vamos a proceder a votar; tiene la palabra el Honorable Concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUÍZ.
Gracias.

La Presidenta: Después de que intervenga el Concejal Uriel Ortiz, la Directora de la Oficina Jurídica va a leer los procedimientos y las razones por la cual se trae esta propuesta para la Plenaria.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUÍZ.
Gracias Señora Presidenta, saludarla a usted muy especialmente, a la Doctora Martha Montero, a las Compañeras y a los Compañeros Concejales y a todos los presentes que se encuentran en el día de hoy; Presidente yo creo que según los reglamentos, la Presidenta es autónoma para Posesionar a un Concejal, eso lo puede hacer la Presidenta y lo puede hacer la Mesa Directiva; yo entiendo la Posesión aquí en el Concejo es como un Protocolo, como cuando uno aprueba una Condecoración y viene a la condecoración y se hace, yo lo entiendo de esa manera, nosotros hoy no vamos a aprobar nada porque los documentos se los entregan es a su mercé como Presidenta y la Mesa Directiva los estudiará, yo no conozco los Documentos que él haya aportado, creo que los debió aportar todos y si lo quieren incluir dentro del Orden del Día; me acuerdo del caso del Doctor David Camargo, él se posesionó ante la Mesa Directiva, inclusive lo hicimos allá en un Salón en la Luis Perú de la Cruz, eso es autonomía de la Mesa Directiva y de la Pr4sidencia, creo que así dice el concepto; sobre la pregunta que hace el Honorable Concejal Celestino Mojica, aquí hoy e entregan un Documento, es u Fax, quiero decirlo en donde viene firmado pro el Doctor Rafael Pardo, tengo el mismo conocimiento que tienen ustedes de las cartas de renuncia y luego la de contrarenuncia; yo no creo que el Directorio Municipal no tiene la facultad de Destituir ni de aceptar porque él no era Directivo del Directorio Municipal, el está renunciando o supuestamente estaba renunciando era a la militancia creo, o a la directiva; en todo caso Presidenta no es facultad del Directorio Municipal, como le dije a usted ayer, me parece correcto lo que iban a hacer, comunicarse con el Directorio Nacional Liberal, quien ese, allá tendrán las facultades para hacerlo, yo creo que eso es algo que lo dirime sin hay algún envolate que lo dirime la justicia, nosotros no estamos aquí para meternos en más envolate, si usted ve que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 9

ya cumplió con todos los requisitos pues usted es autónoma en tomarle esa posesión, aquí lo que se hace en la ^Plenaria es un Acto Protocolario para que quede en los registros; gracias Señora Presidenta.

La Presidenta: Secretaria es que no se ha aprobado el Orden del Día, vamos a votar la primera proposición de incluir, o digo Honorable Concejal porque en el día de ayer incluimos en la página, incluimos en la página la posesión del Doctor Humberto Castellanos, esa inclusión no fue aprobada finalmente, no fue firmada por todos los miembros de la Junta Directiva, luego no es legítima, por eso la Presidencia trae hoy esta proposición Honorable Concejal para que sea votada Nominalmente, luego procedemos a la segunda y antes vamos a leer lo que solicitó La Honorable Concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo; estamos en consideración del Orden del Día, para la Honorable Concejal votar nos pidió que les comunicáramos cuál había sido el procedimiento para ella pues decidir su voto; tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA. Señora Presidenta solicitémosle a los Honorables Concejales que ya hablaron y que salieron que estén aquí dentro del recinto, porque prendieron el fuego y salieron corriendo y entonces nosotros quedamos aquí solos y otra cosa Señora Presidenta, aquí hay dos comunicaciones, una que es dirigida del Señor Jorge Vargas a la Mesa Directiva, otra que viene firmada por el Doctor Rafael Pardo; esto es un conflicto del Partido Liberal y no del Concejo de Bucaramanga, de tal manera que yo sí le sugeriría Señora presidenta que la Jurídica del Concejo nos diga cuál es lo mejor para seguir, lo más rápido por lo menos que vayamos a perjudicar nosotros a la Corporación y sobre todo la parte Jurídica que usted tiene claro que la Ley 136 habla de la necesidad de Suplir las vacancias, usted ya cumplió con los requisitos y que nos deje claramente qué es lo que nosotros debemos en el día de hoy, cuál sería lo mejor, qué es lo que nosotros debemos hacer aquí desde el Concejo de Bucaramanga, pero sobre todo Doctora Elida la Ley, pegados a la Ley y yo se que con eso, si usted nos da una claridad Jurídica, yo se que nosotros podemos tomar hoy la determinación y darle una solución a lo que se viene presentando en lo que tiene que ver con el nuevo Concejal que se debe posesionar Señora presidenta, de tal manera que no hay afán, no necesitamos corre sino que se haga una buena sustentación jurídica por parte de la Doctora Katherine y tenga la plena seguridad que así nosotros debemos proceder porque esto es un conflicto



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 10

del Partido Liberal y no del Concejo de Bucaramanga; usted como Presidenta debe cumplir y suplir los requisitos y el tiempo determinado para dar solución a este término; Señora Presidenta yo le pido el favor de que nos deje pasar la tablita para firmar, que no la hemos firmado por al asistencia al Concejo de Bucaramanga Señora Presidenta.

La Presidenta: Quiero informarle a los Honorables Concejales que voy a hacer retiro de la proposición que presentamos y actuaremos con nuestra herramienta.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL. Presidenta yo le pido verificación del Quórum, por lo menos para saber si hay Quórum Deliberatorio porque no hay ni siquiera Esquórum Deliberatorio Presidenta, no hay ni siquiera Esquórum Deliberatorio Presidenta, si no levantemos la Sesión de una vez; por favor revisemos Verificación de Quórum, porque si no hay ni si quiera Deliberatorio tenemos que levantar la sesión.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL. Presidenta para que haya Quórum Deliberatorio tienen que por lo menos haber seis (06), siete (07) Concejales.

La Presidenta: El Quórum Deliberatorio son Cinco (05) Concejales; Secretaria por favor verificar si hay el Quórum, por lo menos el Deliberatorio que debe ser de cinco (05) Concejales; Verificar el Quórum haber qué Concejales están presentes.

La Secretaria: Verificación de Quórum.

La Presidenta: Tiene la palabra la Concejal Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO. Señora presidenta para hacer una propuesta con la venia de los Honorables Concejales y con todo respeto el Doctor, en dónde está él; el Doctor Humberto Castellanos, pedirle el favor mire por un día más, por un día menos no pasa nada, hagamos las cosas bien; incluyámoslo por Mesa Directiva en el Orden del Día de mañana y mañana ya incluido en el Orden del Día, publicado desde hoy como lo establece



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 11

el Reglamento pienso que nosotros podemos hacer las cosas bien y hacerlo en el día de mañana que es el último día de sesiones; pedirle esa proposición, no se si sea.

La Presidenta: Honorable Concejal, vamos a proceder a verificar el Quórum con cinco (05) Concejales es Deliberatorio; anuncio que retiro la proposición presentada y actuaremos en consecuencia a la Ley frente a las otras que haya; con cinco (05) de Deliberatorio puedo hacer retiro de la Proposición porque existen otras instancias en donde se puede Posesionar un Concejal, que no sea en la Plenaria, entonces esto no nos puede impedir que continuemos con el Orden del Día Honorables Concejales, por eso retiro la proposición y vamos a hacer lectura de la siguiente proposición de modificación del Orden del Día; Secretaria, la otra proposición era modificar el Orden del Día, el Orden del Día adelantando el punto de Propositiones y Comunicaciones antes de empezar a tratar el Proyecto de Acuerdo; en Consideración la Modificación del Orden del Día, lo aprueban los Honorables Concejales.

La Secretaria: Señora Presidenta me permito comunicarle cómo quedaría el Orden del Día, se quedaría así Señora Presidenta el Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la Comisión para la revisión del Acta de la presente sección plenaria.
4. Propositiones y asuntos varios.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Continuación Estudio Segundo Debate

La Secretaria: Sí, así, cambiaría todo, pasaríamos Comunicaciones, Propositiones y el Estudio en Segundo Debate y, perdón y Conclusiones del Cabildo, Sí Señora.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 12

La Presidenta: En Consideración el Orden del Día con la Modificación presentada, lo aprueban los Honorables Concejales, por favor verificar cuántos Concejales se encuentran en el Recinto.

La Secretaria: Votación Nominal para aprobar la verificación del Orden del Día.

VOTACIÓN NOMINAL

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle la Doctora Carolina acaba de ingresar, serían nueve Honorables Concejales.

La Presidenta: El Doctor Edgar Suárez está contado.

La Secretaria: Acaba de ingresar el Doctor Edgar Suárez, serían diez Honorables Concejales con el Doctor Edgar Suárez, hay Quórum decisorio, sería aprobado el Orden del Día Señora Presidenta.

La Presidente: Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 13

La Señora Secretaria: Sí Señora Presidenta, continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

La Presidenta: Se nombra al Concejal David Camargo para la revisión del acta correspondiente al día de hoy.

La Señora Secretaria: Sí Señora Presidenta, continuamos con el Orden del día con el cuarto punto.

4. Lectura de Comunicaciones

La Secretaria: Sí Señora, me permito dar Lectura a dos Comunicaciones que se encuentran en la Mesa de la Secretaría Señora Presidenta.

La Presidenta: Les informo a los Honorables Concejales que estamos en el punto de Comunicaciones, luego vienen proposiciones.

La Secretaria: Me permito dar lectura a la siguiente proposición Señora Presidenta dice así:

Bucaramanga Julio, les aclaro que ya fue leída Julio 28, la vuelvo a leer; Bucaramanga Julio 28 del 2011, Señores Mesa Directiva Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, Primer Vicepresidente Alfonso Prieto García, Segunda Vicepresidenta Martha Eugenio Montero Ojeda, Concejo de Bucaramanga; quiero expresarle tenga éxitos en el período que les corresponde para manejar los destinos de la Corporación Concejo de Bucaramanga; cuando aspiré por primera vez al Concejo, fui el producto de esfuerzos de mi Señor Padre Celestino Mojica Santos, exconcejal de la Ciudad y Diputado del Departamento de Santander, digno representante del partido Liberal y Mártir del mismo, es por eso que considero que mi familia colocó una de las cuotas más altas en el partido Liberal que es la vida de mi padre, dicho esto considero de ser, considero que ser Liberal no es representarlo en ningún partido político sino sentir el dolor de la Comunidad y representarla dignamente, situación que aprendí de él; no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 14

logramos llegar a ocupar este cargo cuando aspiré por primera vez, después de ocurrir el trágico problema familiar decidí recoger las banderas de liderazgo de mi papá y presentar nuevamente mi nombre, solicitando la entrada al partido en el cual el militó por diferentes motivos no se me dio la oportunidad, conocí un hombre jefe de un Movimiento Político, el cual sin conocerme dio la oportunidad de aspirar a la Corporación Concejo de Bucaramanga, ese líder es Luis Alberto Gil Astillo, logré llegar al Concejo en tres períodos consecutivos por el mismo partido político, cumpliendo la palabra,. Siendo un hombre agradecido por la oportunidad y sobre todo leal a los principios de mi Partido de Integración Nacional, hemos sido difamados, atacados por otros Partidos Políticos olvidando lo que dice la Biblia en uno de sus pasajes, no mires la paja en el ojo ajeno sino miras la bija que tienes en el tuyo; hoy, después de más de diez (10) años de ocupar una Curul en esa Corporación, favorecido con la voluntad popular presento mi renuncia irrevocable de Concejal de Bucaramanga para poder entrar a la nueva contienda electoral como Candidato de Coalición a la Alcaldía de Bucaramanga con el único propósito de recuperar la Ciudad y darle un trato digno y justo a los Líderes, Presidentes de Junta de Acción Comunal, Ediles y Ciudadanos en general, presentando un Plan de Gobierno participativo y de cara a la Ciudad; agradezco a mi Partido de Integración Nacional la confianza que me depositó con la entrega de este Aval, a mis Compañeros de Bancada Martha Montero y Pedro Nilson Amaya, su respaldo permanente y quiero terminar con esta frase; no hay cosas imposibles, sólo Hombres incapaces; aspiro que esta sea aceptada a partir del día primero de Agosto de 2011, por la atención a la presente muchas gracias; firma el Concejal del Partido de Integración Nacional PIN Celestino Mojica Peña; ha sido leída la comunicación Señora Presidenta.

La Presidenta: Quiero informarle a los Concejales que en proposiciones leeremos la Resolución porque tiene que ponerse a consideración de la Plenaria esta renuncia Honorable Concejal; sigamos con las Comunicaciones.

La Secretaria: Sí Señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Uriel Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUÍZ.
Gracias Presidenta, Presidenta lamento mucho la decisión



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 15

tomada por el Honorable Concejal Celestino Mojica en abandonar la Corporación, pero sabemos también del esfuerzo que va a hacer en pro de otras Corporaciones y de otros anhelos, en nombre e la Bancada del Partido Liberal le deseamos suerte, sabemos de las condiciones y de las calidades de Celestino Mojica y como amigo, como persona, como opositor también supo siempre mantener la coherencia política y yo creo que el destino el tiene muchas suerte, eso es lo que el deseo y Celestino en Uriel encontrará de pronto hemos tenido diferencias pero fue más la amistad, es más la amistad que tenemos, es más las cosas que nos une que lo que nos desune, si en algo puedo ayudar, no con los votos ene este momento pero si más adelante con que me siga brindando la amistad, pues se que es un buen compañero, se que es una persona leal y Presidenta lástima que se tomen estas decisiones, pero sé que es por el futuro, es por el anhelo y ojalá buen viento y buena mar Celestino; gracias Señora Presidenta.

La Presidenta: Gracias Concejal, tiene la palabra el Concejal Christian niño y posteriormente Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ. Gracias Presidenta, un saludo para usted, la Mesa Directiva, a mis Compañeros del Concejo y hoy pues como se dice no hay plazo que no se venza, Celestinos sencillamente decirle que usted aquí en el Concejo es una persona muy valiosa porque usted le ponía el fuego al Concejo, el fuego al Debate, usted nos enseñó a que teníamos que ser capaces de decir las cosas sin perjudicar, sin hacer daño a nadie, sencillamente ser nosotros como esos alertas en la ciudad de Bucaramanga como concejales, no solamente en una actuación propositiva, sino en una actuación también de crítica, muchas veces positiva y muchas veces negativa; para mí es importante la decisión que usted ha tomado porque es difícil tomar esas decisiones, yo ayer le decía el reino de los cielos lo arrebatan los valientes, usted es u valiente y en nombre mío y del Partido de la U la mejor suerte y que el Señor lo bendiga y lo acompañe en todas sus decisiones, muchas bendiciones y en el Partido de la U siempre están las puertas abiertas, un abrazo y bendiciones.

La Presidenta: Tiene la palabra la Concejal Carmen Lucía Agredo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 16

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO. Señora Presidenta como vocera del Partido Conservador quiero Doctor Celestino unirle a las palabras de felicitación por, primero por esa decisión que usted tomó y segundo porque usted aquí en el Concejo generó polémica, generó debates, promovió debates interesantes con altura, nunca actuó de una manera por debajo, sino al contrario, vino aquí a presentar las propuestas, los debates y realmente esto generó mucha polémica, debate, fue proactivo y se le hizo dar altura al Concejo e Bucaramanga, a los debates del Concejo; creo que hay que reconocerle eso, decirle que su sensibilidad social y su sensibilidad como ser humano casi no la dejó ver aquí como Concejal, pero sé que es una extraordinaria persona muy sensible y que sé que esto lo va a llevar a grandes cosas, igualmente felicitar al Partido del cual hice parte, me dieron la acogida, fueron muy solidarios conmigo y reconocer el trabajo en equipo que ustedes tienen y sé que para estas elecciones ya están en equipo para su campaña y ya los veo con el mismo uniforme y la misma camiseta puesta, se que van a salir adelante, muchos éxitos Celestino, que Dios lo acompañe, lo ilumine y le ayude a tomar las mejores decisiones.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁRES GUTIÉRREZ. Gracias Presidenta, presidenta yo en nombre de la Bancada de Cambio Radical de igual manera quiero expresar mi voz de admiración porque colocar su nombre, colocar el nombre una persona a una aspiración tan importante en una ciudad como Bucaramanga que es de pronto una de las más importantes de nuestra ciudad a nivel público y no es fácil, para mí Celestino y de Cambio Radical, la admiración por este sacrificio que va a hacer, porque todos los que estamos en la arena política sabemos que no es fácil presentar nuestros nombres a cargos de elección y mucho menos a una aspiración tan alta y a un deseo tan inmenso como es llegar al máximo cargo del Orden Municipal; Celestino yo aprendí acá a conocerlo, lo conocimos la Bancada en total, tuvimos más encuentros que diferencias, de mi parte, de Edgar Suárez nos unimos más para debatir temas que diferencias, entonces de mí mi aprecio, mi admiración por esta valentía que tiene Celestino, siempre se lo he manifestado, colocar el nombre de alguien a la Alcaldía no es fácil, pero yo le digo Celestino usted tiene una ventaja en todo el Concejo por encima de todos nosotros y es una ventaja muy grande que ninguno de nosotros, casi ninguno de nosotros la tienen, a excepción de pronto de Carolina, que es su juventud; usted



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 17

es una persona joven, usted es una persona que tiene muchísimos más años para poderle aportar al municipio, entonces Celestino las mejores de las, de las, de los deseos y que le vaya muy bien en esa gran tarea que se ha encomendado, ojalá sea Alcalde, ojalá llegue a ser Alcalde; Bucaramanga necesita u cambio importante y ojalá esté en manos de personas trabajadoras, sociales y jóvenes, vamos a ver qué pasa en la contienda pero de mí la admiración por querer ser Alcalde de la Ciudad; muchas gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Alfonso Prieto.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO GARCIA.

Gracias Presidenta, quiero unirme a las palabras que expresan mis compañeros de concejo y como vocero del Partido liberal quiero reiterar las palabras que de manera fugaz pudimos expresarle a título personal a Celestino en la reunión que pudimos tener en el día de ayer; quienes hemos estado en algunos períodos del Concejo hemos aprendido, hemos enseñado, nos hemos corregido y creo que ha sido la oportunidad más grande para ver crecer a una persona, a un político y a un profesional como Celestino Mojica, nos ha enseñado cosas y tanto nos ha enseñado que ha acuñado unas palabras muy de él, como no perder a dulzura del rostro y yo sí que la aprendí; tuve que aprender bastante sobre eso, o como no cantarle a la bandera o no entonar himnos a la bandera que no sirvan para nada, eso también es otro término que no que haya acuñado, pero sí que lo ha identificado dentro de todos nosotros; Celestino yo sé que usted hoy ha caminado por el sendero de la vida y hoy es profesional, pítico, padre y amigo y compañero de sus amigos; creo que la política le tiene un espacio muy importante, sé que se lo ha ido ganado, pero sé que hace falta mucho por construir pero hay que tener mucha perseverancia, mucha paciencia y tranquilidad para ello; igual sé que por lo acuciosa de su labor en la preparación de los debates, le auguro un éxito en su carrera profesional de abogado, que sea el complemento o la oportunidad para que su proyecto de vida pueda alcanzarse al porcentaje más alto que usted se ha propuesto y por supuesto no me extrañaría que por esas condiciones que tiene pueda tener una altísima posibilidad de llegar a ser Alcalde de Bucaramanga, lo felicito a nombre de la Bancada y esperamos seguir siendo los amigos que siempre hemos querido ser.

La Presidenta: Tiene la palabra, continuo, tiene la palabra el Concejal David Camargo.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 18

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE.

Gracias Señora Presidenta, verdad que desearle los mejores éxitos al Compañero Celestino Mojica Peña, hijo de un gran Liberal, Celestino Mojica Santos, que militó con nosotros en el Frente Liberal Auténtico FILA y le conocimos ese talante liberal a Celestino Mojica Santos y ya por la evolución de los partidos pues Celestino Mojica Peña encaja en una nueva Organización Política en la cual ha sido un militante constante y con raíces propias de este movimiento que hoy tiene el nombre del PIN, Movimiento de Integración Nacional, la verdad que me parece que Celestino tiene un gran futuro, tiene juventud que es lo más importante, lo que decía Edgar Suárez, eso es lo más importante; ese patrimonio que tiene la juventud y su preparación profesional, su preparación política porque el hecho de trajinar en la actividad política le permite a uno conocer la problemática de cerca y también comienzan a surgir las ideas de plantear soluciones a la problemática de una ciudad Celestino Mojica, entonces la verdad que me parece un político con una gran proyección, con esta decisión que usted ha tomado le está diciendo a los Bumanguenses que usted tiene una decisión seria, que sacrifica con su renuncia sacrifica la actividad como concejal, pero que igualmente se proyecta a la Ciudad para presentarse como una opción política al primer cargo Administrativo de la Ciudad, yo le deseo a usted el mayor de los éxitos, sé que tiene un gran futuro, simplemente le recordaría doctor Celestino que la política no es de velocidad, la política es una actividad de resistencia, entonces eso es muy importante que lo tenga en cuenta, le deseo a usted, a su familia, a su grupo político, su organización política, el Movimiento de Integración Nacional PIN y con usted a la cabeza los mayores éxitos y estaremos en una confrontación política pero la amistad debe perdurar, que es lo más importante; esta confrontación política es importante, usted lo demostró acá, usted aquí en el Cabildo fué, estuvo en la coalición del gobierno en alguna época, esta vez le ha tocado jugar el rol de la oposición pero lo ha hecho con altura, siga así, ese es el rol, esa es la democracia, la democracia tiene que tener pesos y contrapesos; pero lo más importante es no perder ese horizonte por el respeto de la dignidad del otro, el Ser Humano; le deseo a usted los mayores éxitos en este proyecto político que emprende a partir de estos días y a usted y a su familia que las cosas les salga bien como las ha pensado y le deseo muchos éxitos en su vida personal, profesional y política, muchas gracias Señora presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 19

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA. Gracias Señora Presidenta, quiero saludar a todos los Concejales y a los presentes, en nombre del Partido de la U, como vocero del Partido de la U Celestino de verdad que lo felicito, lo conozco, tuve la oportunidad de ser su subalterno, tuve la oportunidad de ser su subalterno Celestino cuando usted solamente tenía 25 años creo y llegó al Concejo de Bucaramanga y en ese entonces yo era el Secretario del Concejo, desde luego que lo conozco desde esos dos puntos de vista como jefe y como compañero y aquí tuvimos algunos inconvenientes de orden del concejo de Bucaramanga pero menos personales, todo cada uno desde un punto de vista y lo felicito porque hizo un trabajo, una oposición real, clara, de frente a la administración, de frente a toda la comunidad y por eso hoy le da la capacidad para ser Candidato a la Alcaldía de Bucaramanga, de verdad de que como lo conocí como Jefe siga siéndolo y yo sé que puede llegar de verdad adelante, tiene un futuro muy promisorio, es un hombre joven, de todas maneras si cualquier emergencia se le presenta el Partido de la U tiene las puertas abiertas Honorable Concejal, bienvenido, Dios quiera que pueda ser alcalde de Bucaramanga, gracias Señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ. Gracias Señora Presidenta, un saludo para usted, para a Mesa Directiva, para cada uno de los Concejales de la Ciudad de Bucaramanga, y a las personas que están hoy acá, a los medios de comunicación, de verdad que hay un sentimiento como primero de alegría no, por saber que una persona que se abre un espacio grandísimo como es el que Celestino hoy empieza a deambular en la vida y como de tristeza y nostalgia porque se va un amigo que en estos tres años y medio nos enseñó muchas cosas y de las cuales uno puede decir que Celestino es un amigo; no conocí al Doctor Celestino en su personalidad, en su forma de ser antes de llegar al concejo de la Ciudad, pero mire que para verdades el tiempo, que bueno tener la inmensa posibilidad de haberlo tratado, creo que en la primera oportunidad que Celestino llegó al Concejo yo era funcionario del Concejo de la Ciudad y lo tuve como una de las personas que era mi jefe en un momento muy, muy pequeño de la vida porque a los tres meses de estar Celestino en el Concejo yo tuve que salir del Concejo de la Ciudad, pero empecé a conocer a una persona que en su trayectoria como Concejal de Bucaramanga se pudo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 20

formar, se hizo como abogado aquí en el Concejo de la Ciudad, se especializó y fue una voz que nos ha dejado el cariño y el aprecio como se hace la política, cómo se hace la crítica, cómo se debe hacer la política sana en la ciudad de Bucaramanga y yo le digo como a los Marineros Doctor Celestino hoy usted se le monta a un potro para ser Alcalde de la Ciudad, buen viento y buena mar Celes y sí les voy a pedir un favor, yo quiero que la Alcaldía suya, así como contestó en el Concejo de la Ciudad desde las 8 de la mañana a todos los ciudadanos de la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias señora presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra la Concejal Martha Montero.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL MARTHA MONTERO DE OJEDA. Gracias Señora Presidenta, yo creo que a Martha montero del Partido de integración Nacional es a la persona a quien más falta le va a hacer Celestino Mojica dentro de este recinto, porque Celestino usted ha sido uno de mis maestros en mi trasegar en la política, sin embargo hoy después de escuchar estas palabras de solidaridad, de compañeros que actuaron con usted durante otros períodos como miembro de la dirección Nacional del Partido de Integración Nacional siento hoy un gran orgullo Celestino y siento que la Dirección Nacional, la Departamental y la Municipal no nos hemos equivocado en ponerlo a usted a que lleve las banderas del Partido de Integración Nacional en esta nueva, en este nuevo logro de llegar a la, a el primer puesto de la Ciudad de Bucaramanga; Celes como siempre mi amistad, todo mi afecto y muchas gracias a cada uno de ustedes por tener en tan alta estima a el Compañero Celestino Mojica Peña.

La Presidenta: Tiene la palabra la Concejal Carolina Moreno.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CAROLINA MORENO RANGEL. Gracias Presidenta, yo creo que no me puedo quedar por fuera de hacer alusivo esta importante decisión que toma nuestro compañero Celestino Mojica y de verdad pues de corazón desearle el mejor de los éxitos como lo mencionábamos en la Bancada, ya que sabemos de una ardua escuela política, tiene un excelente trabajo y yo creo que eso siempre él lo ha llevado en la sangre; de igual manera que en la familia, entonces de verdad de corazón mil éxitos, sabemos que así como ha trabajado de una manera dedicada, de una manera honesta en el Concejo, de igual manera lo va a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 21

hacer en este Proyecto que tiene en sus aspiraciones a la Alcaldía de Bucaramanga y muy merecedor a este, a este gran paso que quiere dar en su vida, de igual manera pues de gran orgullo no solamente para él., sino de igual manera para esa gran familia que tiene y desearle como ya lo mencioné de corazón mil éxitos y que eso sea de igual manera el comienzo para que una persona joven pueda llegar a ocupar esas grandes leyes políticas y estos importantes cargos, gracias Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ. Gracias Señora Presidenta, es que a mí siempre me gusta hablar de último; Señora Presidenta como vocero del Partido de Integración Nacional tengo que hacer reconocimiento de la trayectoria, del trabajo que lleva Celestino Mojica y más como de las cabezas representantes que ha tenido siempre el antiguo Movimiento de Integración Nacional y una vez atrás Partido de Convergencia Ciudadana y hoy en día Partido de Integración Nacional; tenemos que hacerle un reconocimiento que muchos de los que llegamos por primera vez aquí al Concejo de Bucaramanga y en especial aquellos Concejales que teníamos un Kínder en la política hemos al lado de Celestino Mojica hemos aprendido, hemos aprendido muchas cosas positivas donde nosotros hoy nos mantenemos ni siquiera en la secundaria, salimos profesionales políticamente y más en donde llegamos a un recinto y en donde aprendimos que en este recinto es donde nace la democracia, en este recinto en donde nosotros tenemos la oportunidad de jalonar un proceso social, un proceso de crecimiento, de formación ante la Ciudad de Bucaramanga; tenemos que reconocerle públicamente que gracias a el Doctor Celestino el Partido de Integración Nacional hoy en Bucaramanga está en un nivel de respeto, de credibilidad, ya que los medios y medios nacionales se han encargado de vernos de pronto como la, de pronto lo voy a decir como lo dice la Doctora Martha Montero, olemos a feo, pero gracias a ese trabajo en equipo Doctor Celestino, Martha <Montero y quien les habla Pedro Nilson Amaya hoy en día el Partido de Integración Nacional somos vistos con muy buenos ojos aquí en Bucaramanga; Doctor Celestino de verdad la meta y el reto que tiene hoy es muy grande, ojalá mi Dios y la Virgen lo proteja y lo ilumine para jalonar un proceso que hoy quiere comenzar, ojalá que con el acompañamiento del Partido de Integración Nacional lo llevemos a la Alcaldía de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 22

la Ciudad de Bucaramanga, que mi Dios lo Bendiga y que Dios lo siga iluminando, gracias.

La Presidenta: Tiene la palabra el Concejal Celestino Mojica.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONEJAL CELESTINO MOJICA PEÑA.

Gracias Presidenta, prometo que no voy a llorar, sí yo soy un hombre aunque no lo crean ustedes sensible, pero voy a cumplirle la promesa Doctora Carmen Lucía que me voy a dejar romper el caparazón hasta el último día aquí en el Concejo de la Ciudad, uno aquí tiene que asumir posiciones y como lo decía alguien en su momento, tuve la oportunidad de compartir en mi primera vez que llegué aquí a ocupar, llegar a una coalición muy joven, aprendimos mucho y yo sí que aprendí en muchas personas aquí en el Concejo de Bucaramanga; yo tengo que reconocer en el primer período la amistad que tuve con Ricardo Flórez, el cuñado de Martha montero, hoy lo recuerdo porque arrancamos un buen proceso y esa decencia de Ricardo siempre mirando la Visión y la Misión de todos los Proyectos conllevaban a que se hablara el gran grado de conocimiento del Doctor Alfonso Prieto de la Ciudad en el primer periodo, el gran conocimiento del Doctor que hay que recordarlo, Carlos Alberto Morales, Oscar Omar Orozco, por decirlo si yo les decía a ellos cuando ellos estaban en la oposición, que yo les aprendía a ellos de todo un poquito y como lo dicen aquí molestando fueron creando aquí un monstruico que le fue aprendiendo a cada persona una relación muy importante, a la Doctora Carmen Lucía creo su conocimiento, su gran experiencia, su sagacidad para hacer política, la Doctora Carmen Lucía es una mujer que tiene mucho para dar, demasiado, ojalá que el partido Conservador sepa apreciar esa gran joya que nos arrebataron a nosotros desde el Partido de Integración Nacional y ojalá que le den la oportunidad que usted se merece Carmen Lucía desde muchísimo tiempo; igualmente, en el período pasado tuvimos la oportunidad de compartir hablando ya del período en donde Honorio Galvis empezábamos un nuevo proceso, yo sí que recuero a Cleomedes no solamente como Secretario, sino cuando comenzó a hacer las elecciones de organismos de control, cómo se hizo y por primera vez en la historia logramos llevar una independecia en los Organismos de Control, aquí se cambiaron los destinos de la ciudad y para bien o para mal mire usted que la independecia de los organismos de control sirvieron para muchas cosas, primero para que Honorio Galvis tuviera una buena administración y terminara y recuperara las finanzas del Municipio y también le sirvió tanto que emigró del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 23

partido que lo eligió y pasó al partido en el que hoy milita, igualmente hubieron grandes Concejales el período pasado, Alfonso Pinzón, inclusive mi prima Luz Helena Mojica, que no era fácil que llegaran dos primos hermanos y lo logramos consecutivamente llegar a la Corporación; llegan las actuales elecciones y este gran Gobierno, perdonen las personas que se me escapan y encuentra uno un nuevo equipo de trabajo; yo sí recuerdo desde el primer día que me posesioné aquí como Concejal en el tercer período todos y cada una de las situaciones que se vieron, una presión; era un todos contra uno, o contra mí, desde el momento en que empezamos la elección de la Mesa Directiva, yo me acuerdo que se alcanzaban a reunir diez y ocho (18) en la Presidencia y logramos que Martica estuviera ahí con nosotros, con migo pues y quedamos diez y siete (17), quedaban diez y siete y lográbamos entrar y ocupar eso, después se desbarata lo que había en el momento por que había una gran prevención con migo y eso es normal en política, que decir uno tiene que aceptar las cosas en política como se presenten, después logré la oportunidad de recuperar la amistad del Doctor Edgar Higinio Villabona estando en la oposición, encontrar un gran amigo como es el Doctor Christian niño, el Doctor Edgar Suárez, Wilson Ramírez y Martha y los que estuvimos en la oposición en el comienzo; por los azares de la política llega también el Doctor Pedro Nilson un buen hombre también del Partido de Integración Nacional, un hombre al que admiro por lo que ha hecho a pulso y que hoy mi Doctor desde otro escenario a Martha y a usted les queda el reto grande de lo que empezamos tres períodos atrás de llegar a convertirnos en la segunda fuerza de la ciudad y de elegir, hoy a ustedes, con tranquilidad se que ustedes van a asumir ese reto, el uno encabezando la lista, la Doctora Martha Montero de mi Partido de Integración Nacional y el otro cerrando la lista el Doctor Pedro Nilson Amaya y espero que con la ayuda de ustedes y del equipo podamos llegar a la Alcaldía de la Ciudad, yo soy respetuoso de las otras dos candidaturas; aquí no voy a llamar a la unión a nadie, aquí todas las personas tienen el derecho de aspirar, eso lo permite la Ley y la Democracia; lo único que puedo decirles a todos ustedes y a los amigos del concejo porque en veces también a uno se les olvida, Carlitos nombrarlos también a todos los funcionarios que se convierten en familia, yo quiero decirles a todos los funcionarios del Concejo, desde la más humilde vendedora de tintos o aquí que nos atienden Sarita y todos y cada uno de los que nos acompañan, María Antonia ante el cargo más importante que es el Señor tesorero y todos los que están aquí de carrera y los que nos son un abrazo afectuoso, a Nubia que la elegimos en este último período, mire Nubia que el futuro lo da; mire que hay



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 24

Secretarios que llegan a ser concejales y eso es importante; yo la invito a todos ustedes como exconcejal de la Ciudad de Bucaramanga a partir de pasado mañana les deseo el mejor de los éxitos, lo único que puedo decirles y quiero dejarles es la claridad hoy a algunos que piensan que nosotros todavía estamos en aras de negociar, yo les aseguro que con la ayuda de Dios llegaré hasta el 30 de octubre como Candidato a la Alcaldía de Bucaramanga y será Dios y el Pueblo y los Habitantes de Bucaramanga los que decidan quién sea el Alcalde o la Alcaldesa en las próximas elecciones; lo que sí les dejo es una claridad, los que me conocen cómo trabajo en política, así no tenga que dormir llegaré a visitar cada uno de los ciento ochenta mil hogares que hay en la ciudad de Bucaramanga para convencerlos que mi programa de gobierno es el mejor para gobernar la Ciudad a partir del Primero de Enero del 2012, no me cansaré de luchar y lucharé hasta el último minuto del último segundo del 30 de Octubre para lograr ese objetivo, si las cosas están para elegir, elegirme la comunidad y a ustedes nuevamente les deseo lo mejor compañeros concejales, si ustedes están acá, tengan la tranquilidad que también van a tener un amigo allá que por cosas de la política y en los destinos de nosotros no nos podamos acompañar y respaldar porque esa es la política y ese es el ejercicio, hay que saber diferenciar la amistad de la política, pero van a encontrar un amigo para defender los intereses y los proyectos y los programas que le sirvan a la ciudad, muchísimas gracias a todos ustedes, quiero decirles nuevamente gracias, gracias porque de todos aprendí, de todos me llevo lo mejor y perdone Carolina y a todos los que de pronto no nombro por los nervios, a Carolina, a David, a todos les pido excusas; esto no es fácil, créamelo que a la única persona que le avisé de la decisión de renunciar era a mí señora madre que estaba ahí en las barras esperándome; ese día que cuando la presenté por primera vez la carta el jueves, pero sé que cuento con el respaldo de mi familia que es lo primordial cuando uno arranca y de ahí espero encontrar lo primordial y el respaldo de los amigos, arranco una candidatura de coalición donde sé que podemos cambiarle los destinos a la ciudad y donde sé que voy a servirle a la comunidad a la que tanto quiero; en esta ciudad he llorado de alegría por el nacimiento de mis tres hijos, en esta ciudad también lloré la muerte de mi padre asesinado en esta ciudad, a esta ciudad la quiero y la amo y por eso hoy presento mi nombre como alcalde de la ciudad de Bucaramanga, muchísimas gracias.

La Presidenta: A usted celestino, como Presidenta del Concejo quiero Honorable Concejal expresarle nuestro más sentimiento de amistad, de cariño como Compañero de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 25

corporación y desearle los mejores éxitos en sus proyectos políticos, personales, que Dios lo acompañe y lo ilumine siempre; continuamos Secretaria con la Lectura de Comunicaciones.

La Secretaria: Me permito dar lectura a las comunicaciones que hay sobre la Mesa de la Secretaría.

Bucaramanga 29 de Julio de 2011, es5ta comunicación viene de la, el Señor Alcalde de Bucaramanga, me permito dar lectura Honorable Concejal Elida Mantilla Rodríguez Presidenta Concejo Municipal Ciudad, respetada Concejal, la presente tiene como fin solicitarle no dar continuidad al Proyecto de Acuerdo Número 044 del 30 de Junio de 2011 como consecuencia que mediante Oficio del 25 de Julio del 2011 el Ingeniero Abelardo Sarmiento Valero, Secretario de Planeación del Municipio de Piedecuesta informa a la Defensoría del Espacio Público del Municipio de Bucaramanga los Linderos y las Áreas corregidas y a intervenir realmente al Predio Número 00-00-0008-0133-000, con Matrícula Número 314-19290 de propiedad del Municipio de Bucaramanga en la Vía dos, vía Secundaria Transversal de Guatiguará así; un Área de intervención de dos mil quinientos veinte punto noventa (2520.90) metros cuadrados por el Nororiente en cinco punto diez y seis (5.16) metros con el Predio 00-00-0008-0059-000 y trescientos veinte punto ochenta y un (320.81) metros con el Predio Matriz; por el Suroccidente en ocho punto cincuenta y tres (8.53) metros con el Predio 00-00-008-0137-000 y tres diez y nueve punto sesenta (319.60) con la Vía Secundaria Anden y Zona verde al medio, como consecuencia de los anterior la Defensoría del Espacio Público radica en la Secretaría Jurídica el 28 de Julio de 2011 una solicitud de la modificación del acuerdo 067 de Diciembre 28 del 2010 en el sentido de modificar el área de intervención en el Predio 00-00-0008-0133-000 con Matrícula Número 314-19290 de propiedad del Municipio de Bucaramanga acorde al oficio del 25 de julio del 2011 de la Secretaría de Planeación de Piedecuesta, como podrá observar el honorable concejal la solicitud elevada por la Secretaría de Planeación de Piedecuesta en primer lugar es posterior s la presentación del Proyecto de Acuerdo Municipal Número 044 del 30 de junio del 2011, al igual que el primer debate realizado el día 22 de julio de la misma anualidad y no está solamente enfocada a corregir un hierro en los linderos de la franja a intervenir, sino que modifica sustancialmente las área a intervenir, siendo así que la modificación del Acuerdo número, Acuerdo Municipal Número 067 del 2010 no es tal como se está planteando en el Proyecto 044, sino la que ha continuación relaciono:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 26

Artículo Primero. Modifíquese el Acuerdo, el Artículo Primero del Acuerdo del concejo Municipal de Bucaramanga Número 067 del 28 de Diciembre del 2010, el cual quedaría así; facultar al Alcalde de Bucaramanga para que proceda a autorizar la intervención del Predio identificado con el número Predial Número 00-00-0008-0133-000, con Matrícula Inmobiliaria Número 314-19290 ubicado en el Municipio de Piedecuesta Vereda Guatiguará de propiedad del Municipio de Bucaramanga, requerido para la construcción del proyecto denominado Transversal de Guatiguará en la franja de terreno que corresponde a un área de intervención de dos mil quinientos veinte punto noventa (2520.90) metros cuadrados por el Nororiente en cinco punto diez y seis (5.16) metros con el predio 00-00-0008-0059-000 y trescientos veinte punto ochenta y un (320.81) metros con el predio Matriz, por el Suroccidente en ocho punto cincuenta y tres (8.53) metros con el predio 00-00-0008-0137-000 y en trescientos diez y nueve punto sesenta (319.60) con la vía secundaria, andén y zona verde al medio, por lo anterior al existir modificación sustancial de los considerandos del proyecto como del texto del acuerdo a modificar es que me permito realizar la petición que no dar, de no dar continuidad al debate sobre el Proyecto de Acuerdo Municipal número 044 de Junio 30 del 2011 reservándonos el derecho de presentarlo en próximas sesiones, cordialmente firma el Alcalde de Bucaramanga Fernando Vargas Mendoza; ha sido leída la Comunicación Señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra, quiero recordar a los Concejales que este retiro del Proyecto hay que someterlo a consideración de la Plenaria, tiene la palabra el Concejal.

INTRVENCION HONORABLE CONCEJAL. Es para la comunicación Señora Presidenta, esa comunicación debía haberse leído cuando el Proyecto de Acuerdo empieza a leerse, Señora presidenta no hay Comunicaciones porque el Proyecto está en el Orden del día, de tal manera que esa no es comunicación de comunicaciones, perdone la redundancia, este es un anexo al proyecto que se va a estudiar en el día de hoy que está dentro del proyecto de acuerdo y para dejar constancia Señora Presidenta de que pedirle a la Jurídica del Municipio que cuando traiga los Proyectos de Acuerdo los traiga completamente convencida de que van a tener hierro Jurídico, de que no tienen; este Proyecto ya es la segunda vez que viene aquí al Concejo de Bucaramanga y la segunda vez que viene con problemas jurídicos o que no tienen la certeza de que el Proyecto de Acuerdo se pueda estudiar; entonces para qué lo trajeron y no lo archivaron o no lo devolvieron en la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 27

Comisión y sí tuvo el desgaste la Comisión de estudiarlo para llegar aquí al Concejo a Plenaria en la misma situación; Doctora pídale a la Jurídica que venga ella y diga y de la cara aquí en el Concejo de Bucaramanga y nos diga o cuando traiga los proyectos de acuerdo tengan la completa seguridad Jurídica de que el proyecto lo podemos estudiar, no podemos seguir nosotros tirando palos de ciego porque no tenemos la Jurídica que nos diga la claridad de cada uno de los Acuerdos Municipales, gracias Señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra la Concejal Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONEJAL CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO. Señora Presidenta yo creo que aquí yo creo que la Señora Secretaria con todo respeto Doctora Nubia usted ya lleva casi cuatro (04) años aquí y debió haber aprendido diferenciar que es una Comunicación a un Retiro de un Proyecto; le pido el favor que si no ha aprendido por favor asesórese de la Jurídica, pero por favor el Secretario del Concejo debe saber cuando es un Retiro de un Proyecto y en qué momento debe dar la Lectura, esto es en el momento de estudiar el Proyecto de Acuerdo, entonces Señora Presidenta por favor para decirle a la Señora Secretaria que ya lleva casi cuatro años aquí y esto no debió haber ocurrido, era para eso Señora Presidenta.

La Secretaria: Sí Señora, perdón Doctora Carmen Lucía esta dirección viene por la Señor Presidenta la Doctora Elida, viene remitida por la Doctora Elda, por eso la tengo acá.

La Presidenta: Se requiere poner a consideración de la Plenaria el Retiro del Proyecto Honorable Concejal, por Artículo; Secretaria, Jurídica, por favor Doctora nos da la, el Procedimiento dice que el Retiro de un Proyecto de Acuerdo se debe poner a consideración.

INTEVECIÓN DEL HONORABLE CONCEJL. Señora Presidenta para una moción de Procedimiento, tiene que empezarse el punto del Proyecto de Acuerdo, se leerse la Comunicación y se retira y si no, no se puede Señora Presidenta, esa es la lógica, cómo vamos a leer una comunicación sin saber qué vamos a estudiar Señora Presidenta.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 28

La Presidenta: Existe otra Proposición, pero Honorables Concejales estamos en el punto de Proposiciones y Comunicaciones, ahora debe hacerse pues poner a consideración de la Plenaria la Resolución de aceptación de la Renuncia del Concejal Celestino Mojica, tiene la palabra el Concejal Alfonso Prieto.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO GARCIA. Gracias Presidenta, yo quiero pedirles el favor a los Concejales que seamos un poco prudentes, va que la carta donde están solicitando retirar el Proyecto de Acuerdo legó fue hoy y es muy difícil anticiparnos a circunstancias que eviten un trabajo innecesario como lo que sucedió me imagino, pero por que definitivamente la Administración tomó la decisión fue mucho tiempo después de que se estudió el Proyecto y en varias oportunidades lo han hecho las Comisiones, lego yo si rescato la buena intención de la Secretaría del Concejo y les pido que seamos más sensatos y volvamos al cuento de no perder la dulzura de nuestro rostro y de actuar en beneficio de la materia, discutamos la materia; como lamentablemente se varió el Orden del Día y aquí cuando se varía el Orden del Día la persona que lo solicita no lo justifica, yo no entendí porqué lo variaron, la verdad el Estudio del Proyecto d Acuerdo venía primero y ahí se tenía que avocar la Comunicación de la Administración Municipal; ceo que no vale la pena darle más vueltas a esto, continuemos con el Orden del Día, desarrollémoslo porque nos vamos a quedar sin Quórum y hay sí que vamos a quedar incompletos para la Sesión de Clausura del día de mañana gracias Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra Doctor Carmen Lucía Agredo Acevedo y continuamos con el Orden del Día, tiene la palabra.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO. Señor Presidente de una manera indirecta refirió el Honorable Concejal que pidió el uso de la palabra a la suscrita, yo creo que ante todo tenemos responsabilidades y cada uno aquí las tiene, así lo mismo los funcionarios del Concejo; creo que ante todo hay un reglamento que debemos respetar y debemos asumir responsabilidades, aquí no podemos echarle la culpa a la Presidenta a través de la Señora Secretaria que le echa la culpa a la Presidenta, que fué Directriz de la Presidencia, cuando es una comunicación de un Retiro de un Proyecto, bien lo dice el Reglamento que debe ser en el momento de estudiarse el estudio del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 29

Proyecto, no en este momento, entonces creo Señora presidente que aquí debemos ponerlo a consideración en el momento e, del, en el punto del proyecto, es solamente eso y no he nombrado absolutamente a nadie.

La Presidenta: Está bien Honorable Concejal, tiene la palabra para señalar el Doctor Edgar Suárez; tiene la palabra el Honorable Concejal Alfonso Prieto les agradezco a los Honorables Concejales por favor colaborar para que pueda avanzar la Plenaria y no nos quedemos pegados en el punto de Proposición y de Comunicación.

INTERVECIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO GARCIA.
Gracias Presidenta, primero quiero recordarle a la Concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo, persona a la que quiero mucho, admiro que mi nombre es Alfonso Prieto García y si quiere pronunciarme no me diga el Señor que me antecedió, yo me llamo Alfonso Prieto, segundo que con el Señor que me antecedió de todas maneras me da derecho a réplica y tercero es que cuando yo hago referencia a que cambian el Orden del Día y colocan primero Proposiciones y Varios y Comunicaciones, s no leemos las Comunicaciones entonces las amos a dejar ahí para cuando llegue el Acuerdo por haber desordenado el Orden del Día fue que llegamos primero a las Comunicaciones y además n hay derecho a réplica porque les estaba echando flores; gracias Señora Presidenta.

La Presidenta: Continúa con la palabra Edgar Suárez que había pedido la palabra, creo que ya se dio la oportunidad al derecho de réplica y posteriormente el Concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.
Gracias Presidenta, gracias; miren yo llamo al limitado Quórum que hay porque creo que ya no lo hay que por favor entendamos todos que la Doctora Elida Mantilla es apenas como su tercera sentada acá como Presidenta el Concejo, sí; no crea, eso no es fácil porque está sentado allá Pastor; mire, entonces es que por favor tratemos nosotros de continuar con el Orden del Día porque no hemos sido capaces de aprobar, ya está claro que esa comunicación se lee en el punto del Proyecto de Acuerdo, sigamos leyendo las siguientes Comunicaciones y Proposiciones porque no vamos a ser capaces de seguir acá en nada.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 30

La Presidenta: Honorable Concejal tengo claro lo que hay que seguir, pero mientras se sigan todas las intervenciones no podemos seguir, vea toda vía tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello, vea yo les agradezco que la demora es por las intervenciones de ustedes.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA. La demora Señora Presidenta es que usted tome la decisión de lo que estamos diciendo es la realidad, es para darle orden al Proyecto de Acuerdo para que quede archivado o devuelto legalmente Señora Presidenta, como decía el Doctor Alfonso Prieto entonces si no se hubiese modificado el Orden del Día las Comunicaciones iban de último entonces cuándo íbamos a leer la carta, pues cuando llegaba el Acuerdo, que era en el punto de él, por eso es el orden que le estamos pidiendo Señor Presidenta para que usted quede bien con el archivo o la devolución o lo que tenga que hacer, es la única claridad de eso; que anexe esa cartica Señora Secretaria Nubia, que esa cartica a meta dentro del estudio y ahí cuando venga el acuerdo debe ir la carta del estudio de esa comunicación Señora Presidenta, eso es todo, eso no es más el inconveniente que hay Señora Presidenta.

La Presidenta: Continúe con la Lectura de Comunicaciones y Proposiciones.

La Secretaria: Sí, así se hará Señora Presidente, Señora Presidenta me permito informarle hay dos Proposiciones sobre la Mesa de la Secretaría; me permito dar lectura Señor Presidenta a la Resolución número 147 de Julio 30 dl 011, dice así:

Por medio de la presente se acepta la renuncia de un Concejal a la Curul y se declara la Vacancia Absoluta; a Presidenta del Honorable Concejo e Bucaramanga en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales considerando que el día 28 del mes de Junio el presente año el Concejal Celestino Mojica Peña presentó carta de renuncia irrevocable, que con forme al Acuerdo Municipal Numero 072 de Octubre 9 del 2009, Reglamento Interno del Concejo en el Numeral Séptimo del Artículo 23 sobre las funciones del Presidente del Concejo dispone "Recibir la renuncia presentada por los Concejales con indicación expresas de la fecha a partir de la cual se hará efectiva y darle trámite pertinente ante la plenaria para su consideración cuando se encuentre sesionando el Concejo dentro de las cuarenta ocho horas siguientes, si la Corporación estuviere en receso será



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 31

el Alcalde quien aceptará la renuncia de los Concejales", que debe proceder la Presidencia a pronunciarse sobre la aceptación de la renuncia presentada por el Honorable Concejal Celestino Mojica Peña para hacerse efectiva a partir del primero (01) de Agosto de 2011 y declarar la Vacancia Absoluta de la Curul a partir del Primero de Agosto e 2011 y llamar al siguiente en lista de acuerdo a la Certificación enviada por la Registraduría Especial del Estado Civil de Santander; Resuelve:

Artículo Primero: Aceptar la renuncia presentada por el Honorable Concejal Celestino Mojica Peña, identificado con la Cédula e Ciudadanía Número 91472916 expedida en Bucaramanga a partir del Primero de Agosto dl presente año, conforme al oficio presentado por el Concejal de fecha 28 de Julio e 2011 y declarar la Vacancia Absoluta e la Curul a partir del Primero de Agosto del 2011, deberá llamarse al siguiente en lista de acuerdo a la calificación a la certificación de la Registraduría del Estado Civil de Santander en lo referente a los Concejales en lista de elegibles en el estricto orden sucesivo descendente por el Partido de Integración Nacional Artículo 63 de la Ley 136 de 1994 y solicitar al Directorio del Partido de Integración Nacional PIN si la persona que sigue en lista actualmente es militante del PIN.

Artículo Segundo: Enviar copia de la presente Resolución a la Registraduría Especial del Estado Civil de Santander.

Artículo Tercero: Un vez obtenida la información respectiva se procederá a llenar l Vacante y dar debida posesión al nuevo miembro de la Corporación.

Artículo Cuarto: La presente Resolución surge efectos a partir del Primero de Agosto del 2011.

Notifíquese, comuníquese y cúmplase, expedida en Bucaramanga a los 29 días de mes de Julio de 2011, firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez y la Secretaria General Nubia Suarez Rangel; Señora Presidenta ha sido leída la Resolución Número 147 de Julio 30 de 2011.

La Presidenta: Por reglamento tenemos que poner a consideración de la Plenaria a resolución de la aceptación de la renuncia, lo aprueban los Honorables concejales, Votación Nominal.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 32

La Secretaria: Votación Nominal para aprobar la Resolución antes leída en la aceptación del Honorable Concejal Celestino Mojica Peña.

VOTACION NOMINAL

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	POSITIVO
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaria: Señora Presidente ha sido aprobada la solicitud de la aceptación de la renuncia presentada por el Honorable Concejal, la Resolución Número 147 de Julio 30 del 2011.

La Presidenta: Se puso en consideración la Resolución Número 147, a fue aprobada, continuamos con el Orden del Día.

La Secretaria: Señora Presidenta me permito dar lectura a dos proposiciones que hay en la Mesa de la Secretaría, me permito dar lectura a la primera comunicación, a la segunda comunicación: Para el año 2007 nuestra Ciudad contaba; Proposición:

Para el año 2007 nuestra Ciudad contaba con una tasa de desempleo de 9.7 % e, en el 2008 de 9.2 %; un subempleo del 33.4 % y generando este ultimo la pobreza en nuestra ciudad; con las ruedas de negocio se buscó avanzar en la generación de empleo, bien renunciando, remunerado, bien remunerado con



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 33

seguridad social y nuevos mercados; al reactivar con estas ruedas el sector de Calzado, as Confecciones y la Joyería ente otros, los cuales buscaban en reactivarse la producción, en riqueza colectiva e ingresos conectar nuestra ciudad con el mundo; por esto citamos al Secretario de Planeación, la Directora del IMEBU e invitar a la Cámara del Comercio ACOPP, para que en Plenaria del Concejo se responda el siguiente cuestionario:

1. Cuál es el avance real y cierto con datos estadísticos del empleo y subempleo en Bucaramanga.
2. Cuál es el resultado de las Ruedas de Negocio para beneficios de los Sectores mencionados.
3. Cuál ha sido la consecución de recursos internacionales para implementar el tema del empleo, cofinanciación, créditos especiales oportunidades para las poblaciones vulnerables.
4. Dar datos de 2008, 2009 y lo corrido del 2010, de los avances en reactivación económica y desarrollo Empresarial de la Ciudad en los Sectores de calzado, Joyería y Confecciones.
5. Cuáles han sido los resultados del Banco del Pueblo con datos reales para los Sectores de la Famiempresa, Microempresa y Mipimes y los millones entregados.

Presentad por el Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez; ha sido leída la Proposición Señora Presidenta.

La Presidenta: En Consideración la Proposición presentad, la aprueban los Honorables concejales.

La Secretaria: Señora Presidenta hay nueve (09) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio; me permito verificar.

La Presidenta: Verificación del Quórum.

La Secretaria: Así se hará Señor Presidenta, Verificación de Quórum.

VERIFICACION QUÓRUM



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 34

HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
CELESTINO MOJICA PEÑA	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Secretaria: Señora Presidenta se encuentran en el Recinto die (10) Honorables Concejales; nueve (09) Honorables Concejales.

La Presidenta: No hay Quórum para aprobar la Proposición, continuamos con la lectura d las Comunicaciones que se encuentran allí, no podemos aprobar proposición porque no hay quórum; para la Lectura de Comunicaciones no se requiere, lo que no podemos aprobar son las proposiciones Honorable Concejal; ayer se leyó la proposición Honorable Concejal y tampoco hubo Quórum, ahorita no hay quórum, vamos a leer las comunicaciones que están para continuar con el Orden de el Día, no se va a aprobar proposiciones si no hay quórum; las Comunicaciones api hay tres (03) sobre la mesa.

La Secretaria: Continuamos Señora Presidenta con el Sexto Punto, Conclusiones del Cabildo Comunal 15 Centro.

La Presidenta: No Secretaria, eso no está; eso está dentro del Orden del Día, no es de Comunicaciones, no es del punto Comunicación; Secretaria hay unas Comunicaciones, quiero saber sí hay unas Comunicaciones, no Proposiciones antes de pasar al Orden del Día, porque las Conclusiones del Cabildo están dentro del Orden del Día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 35

La Secretaria: Señora Presidenta el Punto de Comunicaciones ya pasamos.

La Presidenta: Continuamos con el Orden del Día; continuamos con el Orden del Día, el Proyecto de Acuerdo.

La Secretaria: Continuación en Segundo Debate del Proyecto de Acuerdo Número 044 por el cual se modifica el Acuerdo del Concejo de Bucaramanga 067 del 28 de Diciembre del 010 por el que falta al Alcalde de Bucaramanga para autorizar la intervención de un Predio e Propiedad de Municipio que fue declarado de Utilidad Pública por la Alcaldía e Piedecuesta; Señora Presidenta me permito dar lectura a la comunicación que envió la Administración.

La Presidenta: Si me permiten amables Concejales vamos a leer la comunicación que llegó nuevamente frente a este Proyecto; vamos a leer a Comunicación que llegó en se puto del Orden del Día frente a este Proyecto Honorables Concejales.

INTERVECIO EL HONORABLE CONCEJLA. Moción de Procedimiento Señora Presidenta, ahí ya se leyó, no es sino u se le corte el pedacito que gravó la Señora Secretaria y colóquenselo ahí y ese Proyecto ya lo retiran, eso era lo que había que hacer desde un principio; para volver a escuchar lo que leyó la Secretaria corten el pedacito y lo colocan, que ya está leído el retiro por parte e la Administración, porque jurídicamente no es viable o no tienen los requisitos para sacar adelante este Proyecto Señora Presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra la Doctor Carmen Lucía Agredo.

INTEVECION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO. Señor Presidente algo más sencillo, aquí está la Administración, ratifiquen que se va a retirar el Proyecto por parte e l Administración y listo.

La Presidenta: Tiene la palabra e delegado de la Administración, viene el Doctor Rodrigo Fernández.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 36

INTERVECIÓN DEL DOCTOR RODRIGO FERNÁNDEZ, DELEGADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. Muchas gracias Señora Presidenta, muy buenos días a la Mesa Directiva, a las Honorables Concejales, a los Honorables Concejales; en efecto la Administración Municipal considera prudente el retiro del Proyecto de Acuerdo, teniendo en cuenta que se han presentado hechos sobrevinientes de, a la presentación del proyecto a la celebración del primer debate del mismo, que hacen necesario que la motivación del proyecto y el texto de el Acto Administrativo sean reformados en ese orden de ideas agradecemos al Honorable Concejo le impartan su aprobación al retiro del Proyecto de Acuerdo, sin perjuicio como lo anota la comunicación de presentarlo posteriormente, por cuanto esa entrega de predio al Municipio de Piedecuesta es absolutamente indispensable, muchísimas gracias Señor Presidente.

El Presidente: Secretara por favor verifiquemos el quórum, porque si no hay votación, cómo aprobamos el retiro del Proyecto de Acuerdo.

La Secretaria: Verificación de Quórum Honorables Concejales.

El Presidente: El Proyecto de Acuerdo queda pendiente para mañana en razón que no hay quórum suficiente, continuemos Secretaria.

VERIFICACION QUÓRUM

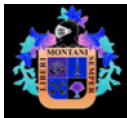
HONORABLES CONCEJALES

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PRESENTE

El Presidente: Secretaria no hay Quórum, ya está revisado el Quórum, no hay quórum, de manera que.

INTERVENCION HONORABLE CONCEJAL. Perdón, un moción de procedimiento Señor Presidente; o quiero sugerirles a los Honorables concejales que por Ley hoy se deben leer las Conclusiones del Cabildo, haya Quórum o no haya Quórum; la Mesa Directiva tiene la facultad de leerlas para que quede gravado a la Comunidad de que el Concejo de Bucaramanga le dio las Conclusiones al Cabildo; as Conclusiones como no necesita someterlas a votación, simplemente deben leerse



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 37

según lo que dice el reglamento, hoy se cumple el tiempo, yo le sugeriría al Señor Presidente leerlas; hoy se cumple el tiempo para leerlas, yo le sugeriría que ha quórum deliberatorio para las Conclusiones se podría Señor Presidente con su saber y entender.

El Presidente: Honorable Concejal quiero recordarle que estamos en el punto del estudio el Proyecto de Acuerdo, como no se ha aprobado ni se puede aprobar debemos continuar con el Orden del Día, dentro de cual hay un punto que habla de las Conclusiones del Cabildo y con muchísimo gusto lo leeremos, esperamos que todos estemos aquí pendientes de las conclusiones; tiene la palabra el Honorable Concejal Carmen Lucía Agredo.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO. Muy bien por su claridad Señor Presidente, muy bien; Señor Presidente para dos cosas, pedirle a la Señora Secretaria nos diga si hoy se vencen los quince (15) días que establece el Reglamento la Ley; perdón, son diez (10) días, si hoy se vencen; segundo, pedirle permiso para retirarme porque estoy, permiso para retirarme Señor Presidente.

El Presidente: Puede retirarse Honorable Concejal, que le vaya muy bien con su médico; continuemos Secretaria con el Orden del Día en Conclusiones del Cabildo Comuna 15 Centro.

La Secretaria: Sí señor Presidente, Séptimo punto Conclusiones del Cabildo Comuna 15 Centro; Carlos Santos por favor.

INTERVENCION DEL SEÑOR CARLOS SANTOS, CONCLUSIONES DEL CABILDO ABIERTO DE LA COMUNA 15. Fecha, Julio 21 de 2011, lugar Carea 1 Número 34 - 52 Fase 2 Alcaldía de Bucaramanga, Salón Luis Carlos Galán Sarmiento; la Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga mediante Resolución Número 129 de Julio 1 de 2011 reglamentó del Desarrollo del Cabildo Abierto de la Comuna 1 en la ciudad de Bucaramanga, la cual comprende los Barrios el Centro y García Rovira, para tratar problemas de Seguridad, Indigencia, Prostitución, Baños Públicos, Movilidad y Plan de Ordenamiento Territorial POT; luego de ser escuchadas y analizadas cada una de las intervenciones se destacan las siguientes conclusiones:



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 38

- ✓ **SEGURIDAD.** Solicitud, los habitantes de esta Comuna solicita al Honorable Concejo del Municipio de Bucaramanga que se ejerzan controles con los diferentes establecimientos de comercio como son Hoteles, Bares, Cantinas y Casas de Hospedaje, Parques y Calles de Ciudad de Bucaramanga con el fin de mitigar la inseguridad, aspecto que de manera constante es un generador de temor por parte del ciudadano, el cual considera que la impunidad frente al delito es una constante y la falta de solidaridad e la población para combarlo también; a su vez manifiestan la intranquilidad y descontento que producen lugares en donde impera el desaseo, la falta de espacio público, la contaminación visual, la indigencia y el crimen, los cuales se conjugan como s nada en la ciudad, sin que nadie pudiera al parecer ponerle fin esta problemática social; conclusión, en canto a la problemática expuesta anteriormente el Mayo Alejandro Brinez, Comandante de Policía Primero de Bucaramanga informó que ya se tiene previsto implementar 92 cámaras en el sector del Parque Antonia Santos con el fin de disminuir el índice de seguridad, aunadamente se están realizando diferentes programas para recuperar la seguridad ciudadana, realizando operativos que permitan dar con la captura de personas implicadas en diferentes delitos, seguido a esto se han realizado allanamientos, especialmente en las residencias Lusitania y Atlántico que son uno de los focos de consumo y expendio de estupefacientes; en cuanto a la instalación de un CAI Móvil, se tiene que coordinar con el General Mendoza, teniendo en cuenta que los que están en servicio se encuentran ubicados en nos puntos críticos del Norte de la Ciudad, haciendo presencia en la que llaman la casa del humo, con el ánimo de evitar los Homicidios y las lesiones personales entre los consumidores que están ubicados en este sector.

- ✓ **INDIGNCIA.** Solicitud; la solicitud de los habitantes de esta comuna al Honorable oncejo del Municipio de Bucaramanga en relación con este tema es la de ejercer control en las calles de Bucaramanga, ya que esta población de indigencia al transcurrir d los días va ganando mucho más espacio en las cales de nuestra ciudad; se les ve en los andenes, avenidas, parques, Iglesias, lotes de engorde e incluso en los frentes de alunas residencias y lo peor es que han convertido los espacios públicos d la ciudad en improvisos dormitorios por muchos de ellos hay una calle de la ciudad que son sus letrinas; conclusión, la Policía Metropolitana de Bucaramanga informó que todos los días sobre las seis



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 39

(06) AM se ejercen controles en el centro de la ciudad de Bucaramanga, a su vez se envían las Unidades Móviles de la Policía para que a su vez se encarguen de ir a despertar a estas personas habitantes de la calle, a fin de evacuar las calles, especialmente los separadores de la Calle 36.

- ✓ Prostitución. Solicitud, la solicitud radica en que cosieran necesario una reubicación de estas personas a las afueras d la ciudad, toda vez que este trabajo el cual se desarrolla ilegalmente es uno de los problemas más críticos de la ciudad, consideran que este trae consigo la prostitución, la drogadicción visual, escándalos y en muchos casos atracos; conclusión, en cuanto a este tema concierne la Policía Nacional ejerce control en la zona centro de la Ciudad de Bucaramanga con el fin de mitigar la problemática que se presenta en la Comunidad LGTB y las Prostitutas, situación que más aqueja a los habitantes de este sector, especialmente a los habitantes del Conjunto Residencial Cajasan; la Secretaría de Desarrollo Social en conjunto con la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional realizan programas con el fin de que las trabajadoras sexuales que están ubicadas en el Parque Antonia Santos e igualmente de otros puntos de la Ciudad aprovechen al máximo la oportunidad que la Administración del brinda de Capacitarse en otras actividades para que generen sus propios ingresos bajo otra modalidad y más adelante puedan abandonar esta actividad, logrado a su vez que se alejen de otras actividades consideradas como un problema social.
- ✓ BAÑOS PÚBLICOS. Solicitud; la solicitud a los habitantes es que los Baños Públicos sean ubicados de manera estratégica en algunos puntos de la ciudad para evitar que los transeúntes del sector centro de la ciudad utilicen los Parques, Iglesias, Separadores, las Fachadas de los Edificios, las Casas, los Centros Arquitectónicos Culturales para hacer sus necesidades Fisiológicas, ocasionando malos olores y con esto problemas de salubridad pública; Conclusión, se informa que esta Administración por medio de la Secretaría de Infraestructura está adelantando un proyecto que tiene como finalidad mitigar una necesidad básica propuesta por la comunidad, la de los Baños Públicos, dicho proyecto se está llevando a cabo en el Parque San Pío, Parque Girardot y Parque de los Niños.
- ✓ Movilidad. Solicitud; la solicitud de los Habitantes de esta Ciudad al Honorable Concejo del Municipio de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 40

Bucaramanga es que las autoridades competentes que ejercen control vial en la ciudad tomen cartas en el asunto y se pongan al frente de la problemática que se está presentando en el Centro, como lo son el transporte ilegal de pasajeros, específicamente el Mototaxismo, la Piratería de Vehículos Particulares y demás, causando con esto la congestión vehicular en el sector; Conclusión, con respecto a la problemática que se presenta con los temas de Movilidad, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ilustró en su informe que se están adelantando operativos de controles continuos con el fin de sancionar a los infractores de la Ciudad de Bucaramanga, esto con el fin de descongestionar la ciudad y brindar mejor movilidad a los ciudadanos que transitan el centro de la ciudad de Bucaramanga.

- ✓ Plan de Ordenamiento Territorial. Solicitud; la solicitud de los habitantes de esta comunidad al Honorable Concejo del Municipio de Bucaramanga es que sea incluido dentro del POT el Presupuesto para el embellecimiento y mantenimiento de los Parques, Carreteras y Reconstrucción del Patrimonio Arquitectónico y Cultural de la Ciudad de Bucaramanga; Conclusión, en cuanto al POT manifiesta el Doctor Rodrigo Fernández Fernández que en los sectores aledaños al Sector Cultural del Oriente y Teatro Santander habrá un cambio importante el cual mejorará el entorno; ese sector en sus partes aledañas en el Plan de Ordenamiento Territorial Vigente estaba clasificado y catalogado como múltiplo un Tipo Uno, lo que genera la posibilidad de una diversidad de establecimientos de comercio con la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial, próximo a llevarse a cabo en el Centro Cultural del Oriente del Oriente con el Teatro Santander y la vinculación de este con el Parque Centenario; los mismos Hoteles y Residencia no están desempeñando la labor para la cual tienen permiso las actividades de Prostitución en el Municipio de Bucaramanga; de otra parte, cabe anotar que el concurso de ideas y el anteproyecto para la Plaza Bicentenario tubo su proceso normal y hubo un generador que fue quien adelantó o el diseño arquitectónico y definitivo de la Plaza Bicentenario, diseño totalmente construido por lo que se espera conseguir recursos para iniciar su construcción; por último el Doctor José, Jesús Rodrigo Fernández Fernández reitera la voluntad indeclinable de la Administración Municipal para recuperar estos sectores, de ahí que se haya planteado el Intercambiador de la Carrera 15 con Avenida Quebrada Seca, la intervención del Centro Cultural del Oriente, la intervención del Teatro Santander, que sin duda alguna alentarán al sector para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 41

que en adelante proyectos como el que hoy está culminando un inversionista de la ciudad en una de las esquinas del Parque Centenario, situación que sin duda alguna mejorará el entorno del sector.

- ✓ Movilidad, se están conformando Asociaciones con Personería Jurídica para Legalizar el Transporte Ilegal en Bucaramanga, explícitamente el Mototaxismo, siendo este uno de los grandes problemas que tiene el Centro de la Ciudad de Bucaramanga ya que compiten de manera ilegal, gozando de protección; lo anterior, teniendo en cuenta que esporádicamente se realizan los controles pertinentes por las entidades encargadas, facilitando a este gremio igualmente su movilidad por la ciudad.
- ✓ Intervención del Mayor Alejandro Briñez Comandante de Policía Primero de Bucaramanga. En cuanto a el espacio Público se han recuperado la Calle 33 y 34 en la Plaza de Mercado; esto se ha logrado junto a la colaboración de la Secretaría de Gobierno el Doctor Wilson Ramón Aguilar Cotes y la presencia de la fuerza pública, se está a la expectativa de que se aumente el pie de fuera para lograr la recuperación del a Carrera 16 del Centro de la Ciudad de Bucaramanga; refiriéndose al Parque Romero se informa que en este sector se encuentra ubicada un Servicio de Auxiliares de Policía, los cuales están ejerciendo un control de la presencia de los consumidores de estupefacientes en este parque y frente al cementerio; en cuanto a la presencia de los habitantes de la calle todos los días a las 6:00 AM las Unidades Móviles de la Policía del Centro se encargan de ir a despertar estas personas para que evacuen las calles, especialmente los separadores de la 36.
- ✓ Subdirector Técnico de Tránsito Saúl Ramón Vergel Peñaranda, en la Administración del Doctor Avellaneda se ha venido trabajando en hacer una reingeniería con el grupo de Control Vial con la finalidad de abarcar temas como los expuestos en este cabildo, el Mototaxismo por ejemplo no es un tema nuevo ya que se viene presentando de manera gradual avanzando en la ciudad pero que igual ya se tiene detectados varios sitios de la ciudad en donde se hace urgente la presencia de este ente de Control Vial; la Norma de Tránsito condiciona a esta entidad, puesto que para poder imponer sanción, se les tiene que hacer un seguimiento y demostraron videos que están prestando un servicio no autorizado, ya que no basta con sorprenderlo en el momento en que un sujeto aborda el vehículo, sino que hay que hacerle el seguimiento completo para demostrar que el sujeto le está



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 42

haciendo los pagos correspondientes para que ese comparendo no quede burlado, demostrando que lo que está, se está ejerciendo es una labor no autorizada llamada transporte ilegal; en cuanto a la movilidad correspondiente a el sector centro de la ciudad de Bucaramanga, esta entidad de control vial es consciente de la problemática que surge debido a el Sistema de Transporte Masivo, ya que las rutas que pasaban por la 15 se tuvieron que trasladar a la 17, a la 21, a la 22 y a la Carrera 33, trayendo consigo problemas muy grande de movilidad, al punto de que la carrera 17 era una vía transitada y hoy en día es una vía totalmente congestionada.

- ✓ Doctor José Luis Bin Gómez Martínez, Secretario de Desarrollo Social; la Secretaría de Desarrollo Social ha venido trabajando en los temas que son objeto de este cabildo junto con la Secretaría de Gobierno, la Policía Metropolitana de Bucaramanga, la Policía Nacional, el Brigadier General Mendoza Guzmán que ha prestado el mayor de los apoyos para esta importante gestión que trata de localizar los focos en donde hay más concentración del a problemática que se desarrolla en este cabildo, en especial el Gremio LGTB y las Trabajadoras Sexuales; en cuanto al Convenio suscrito con el Convento Madre de las Adoratrices se puede ver que a este acude gran cantidad de trabajadoras sexuales que están ubicadas en el Parque Antonia Santos y otros puntos de la ciudad.
- ✓ Doctor Juan Medina, Defensoría del Espacio Público; la Defensoría del Espacio Público no es un ente controlador como tal ya que son veedores del espacio público y la función que cumple es la de verificar las irregularidades de invasión y remitir a los entes competentes Dirección de Tránsito y Secretaría de Gobierno previa inspección ocular, posteriormente ellos comunican la gestión llevada a este cabo; indagando el porqué estos locales no han tenido acogida, especialmente los del centro de mercadeo, la razón es porque tienen que ir a pagar un canon de arrendamiento o pagar servicios públicos, el otro espacio es ASOVEN en donde se tiene veinte locales para que puedan empezar a trabajar, pero al igual que los otros no han tenido acogida.
- ✓ Doctor Humberto de Jesús Serrano Munar, Secretario de gobierno, con respecto a habilitar las cámaras en la ciudad se menciona que finalizando el mes de agosto se va a hacer entrega de ochenta y nueve (89) cámaras en diferentes sitios de la ciudad, incluyendo la recuperación de las cámaras que están en la parte



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 43

céntrica de la ciudad; con respecto a las actuaciones que se han tenido en contra de los establecimientos comerciales se ha adelantado en etapa probatoria la existencia y las actuaciones que se han hecho en diez y siete (17) establecimientos comerciales y hay dos que están para sellamiento, es decir que se ha hecho un trabajo conjunto con la policía con información que se recibe para atender el tema de venta de estupefacientes y ya con la ley, judicializando la gente.

El Presidente: Tiene la palabra el Honorable Concejal Jaime Rodríguez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS. Disculpe Presidente, los saludo a todos ustedes, la Mesa Directiva; muy cordialmente hasta ahorita me pude salir de unos compromisos muy particulares en los que estaba, pero quiero dejar una constancia para, para cuando se revise la lista de asistencia porque aquí dice que no asistí y entonces dejo constancia ante ustedes y ante el Acta de que efectivamente estoy presente a pesar, yo mismo me veo a yo mismo; gracias Presidente.

El Presidente: Bueno con gusto Honorable Concejal, para efectos de verificar la asistencia a la Plenaria del día de hoy; continuemos Señor Carlos Santos.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS SANTOS, LECTURA DE CONCLUSIONES DEL CABILDO ABIERTO DE LA COMNCA 15. Representante de la Secretaría de.

INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL. Señor Presidente antes de que coja el ritmo el Señor Carlos es para dejar una Constancia en lo de las conclusiones; Señor Presidente para dejar una constancia en lo de las conclusiones.

El Presidente: Le voy a pedir que solicite la palabra antes de intervenir Honorable Concejal y con mucho gusto se la concedemos.

INTERVENCIÓN HONORABLE CONCEJAL. Perdone Señor Presidente, es que usted estaba, el Doctor Rodrigo no me dejaba verlo; es que ahí en donde dicen Travestis, para que coloquen



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 44

Señores con minifalda o con falda pequeña, que dijo aquí un Concejal, entonces para que no quede como esa palabra, porque aquí cuando se discutió el tema era señores con falda pequeña.

El Presidente: Honorable Concejal vamos a, vamos a consultar con el diccionario de la lengua española para mirar si es procedente el de la falda pequeña; continuemos Señor Carlos Santos.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CARLOS SANTOS, LECTURA DE CONCLUSIONES DEL CABILDO ABIERTO DE LA COMNCA 15.

- ✓ Representante de la Secretaría de Infraestructura. La limpieza no solamente del centro de la ciudad sino de toda la ciudad es competencia de la EMAB, sin embargo con la maquinaria que tiene el Municipio se les ha ido colaborando con este tema de limpieza, aunadamente las malas fachadas, falta de andenes es parte de la falta de cultura ciudadana; en materia de recuperación de malla vial se comunica que existe un contrato por trece mil quinientos millones, el cual tiene como fin hacerle un mantenimiento a la misma; a su vez, se expone que se realizó un proyecto de movilidad con la Universidad Industrial de Santander para poder hacer la recuperación de Puntos Críticos como lo son la Calle 36, recuperación de la Carpeta Asfáltica Vial Norte-Sur, saliendo del Puente García Cadena, Carrera 33, Quebrada Seca, Calle 56, Carrera 27; la finalidad de este contrato es hacer el reparcho de los huecos y en algunos sitios donde la carpeta asfáltica ya presenta un deterioro considerable, lo anterior permitiría la recuperación total de la malla vial.

Finalmente se remiten estas Conclusiones del Cabildo Abierto a las diferentes Secretarías e Instituciones Descentralizadas de la Administración Municipal a fin de que den curso y asignen presupuesto a los requerimientos de la Ciudad; firman los Honorables Concejales David Camargo Duarte, Cleomedes Bello Villabona, Henry Gamboa Meza, Edgar Higinio Villabona Carrero y Edgar Suárez Gutiérrez; Señor Presidente han sido leídas en su totalidad las Conclusiones del Cabildo Abierto de la Comuna 15, Señor Presidente.

El Presidente: Doctor, discúlpeme podría volver a empezar, porque es que no le hemos puesto cuidado; bueno ya hemos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 45

leído las Conclusiones del Cabildo de la Comuna 15, vamos a solicitarle a la Secretaría que Oficie las conclusiones a los interesados de la Comuna 15, así como a los medios de Comunicación para hacerles conocer el documento objeto de este cabildo.

La Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

El Presidente: Continuemos con el Orden del Día; tiene la palabra el Honorable Concejal David Camargo.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE.

Gracias Presidente, un saludo a los pocos Compañeros que nos acompañan a esta hora y Señor Presidente me parece pertinente que la Señora Secretaria tenga en cuenta las diferentes Secretarías involucradas en la Discusión de la Problemática de la comuna 15 para que se oficie y se le envíe copia y se tomen acciones, las acciones pertinentes para que no pase de generar un espacio aquí democrático constitucional y que se lquede en unas Conclusiones redactadas y no tenga aplicabilidad, la idea es que de pronto se enfatice a los funcionarios responsables de cada dependencia emprender unas líneas de acción para buscar soluciones a las problemáticas planteadas en estas, que se han recogido en las conclusiones de la Comuna Número 15, muchas gracias Presidente.

El Presidente: Con gusto Honorable concejal, efectivamente para hacer seguimiento a las Conclusiones y conocer de las acciones que se acometan para atender las necesidades vamos a solicitar que se oficie la parte pertinente a cada una de las Secretarías; continuemos con el Orden del Día Secretaria.

La Secretaria: Señor Presidente el Orden del Día se ha agotado.

El Presidente: Bueno antes de cerrar el Orden del Día, quiero pedirle a la Secretaría que por favor cite a todas las Unidades de Apoyo del Concejo de Bucaramanga para el Martes a las 9:00 de la Mañana, porque vamos a iniciar una tarea para la revisión de todos los Acuerdos Municipales que se han Aprobado y cuáles se están en Aplicación o Funcionamiento; se levanta la Sesión y se cita para mañana a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 120 FOLIO 46

las seis de la tarde (06:00 PM) y a los Concejales que aún permanecen agradecerles su disposición y su asistencia.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por:

Donald Fernell Anaya Herrera.



CONCEJO DE BUCARAMANGA